



FE DE ERRATAS

OCSP-012-2018

INVITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

Se hace constar que en el documento “Informe de Evaluación Definitivo - Invitación OCSP-012-2018”, se ha encontrado el siguiente error involuntario:

1. Página 3, en la tabla que contiene el consolidado de la verificación de requisitos técnicos del oferente CONSORCIO CONSTRUIR 21, se dejó la descripción “No Admisible”, el cual de conformidad al contenido del informe técnico es: “Admisible”; información que se puede verificar tanto en la redacción del informe, como en el anexo de la evaluación técnica contenida en el mismo.

Lo anterior corrobora lo manifestado en las respuestas a las observaciones presentadas por los oferentes al informe de evaluación preliminar y el contenido de la evaluación técnica.

Para el archivo del proceso, este documento hará parte integral del informe de evaluación definitivo.

KATHY HERNÁNDEZ FIGUEROA
Jefe Sección de Contratación Sede Palmira
Secretario de Comité de Contratación